

# 2016-17 SAN DIEGUITO ACADEMY

## Formulario con Firmas de Verificación

Nombre del Estudiante (con letra de imprenta)

Grado

### EL ESTUDIANTE Y EL PADRE/TUTOR DEBERÁN DE FIRMAR TODAS LAS SECCIONES Y ENTREGARLAS EN LA OFICINA ESCOLAR

<p><b><u>PÓLIZA Y PROCEDIMIENTOS DE HONESTIDAD ACADÉMICA, POLIZA Y PROCEDIMIENTOS DE ASISTENCIA ESCOLAR</u></b></p> <p>He repasado y discutí con mi hijo/a sobre las Pólizas y Procedimientos de Honestidad Académica del Distrito Union High School District</p>	<p>He leído los siguientes formularios (que se encuentran a la izquierda):</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Póliza y Procedimientos de Honestidad Académica</li> <li>2. Código de Conducta de SDA y Póliza, Normas sobre la Vestimenta y Procedimientos de Asistencia Escolar.</li> <li>3. Contrato de Baile</li> </ol>
<p><b><u>CÓDIGO DE CONDUCTA</u></b></p> <p>Estudiante: He leído el Código de Disciplina de SDA de 5 páginas y acepto cumplir con los estándares de comportamiento del distrito. Entiendo que si cometo violación contra el Código de Disciplina, recibiré las consecuencias apropiadas. (Código de Conducta y Poliza de Disciplina son sujetos revisión anual y/o cambios. Los cambios se publican en el sitio web de las escuela SDA.) Padre: He leído y acepto las condiciones del Código de Conducta de SDA y Normas sobre la Vestimenta</p>	
<p><b><u>CONTRATO DE BAILE</u></b></p> <p>Estudiante: He leído y acepto las condiciones del Contrato de Baile de SDA. Padre: He leído y acepto las condiciones del Contrato de Baile de SDA y autorizo a mi hijo a asistir a cualquiera de los bailes patrocinados por SDA durante el ciclo escolar 2016-17.</p>	
<p><b><u>PLANTEL ESCOLAR ABIERTO</u></b></p> <p>Estudiante: Entiendo que SDA mantiene abierto su plantel escolar <u>solamente durante el horario del almuerzo</u>. Entiendo que éste es un privilegio que puedo perder en caso de no cumplir con las reglas que figuran en el Código de Disciplina mientras esté fuera del plantel escolar. Padre: Entiendo que SDA mantiene abierto su plantel escolar solamente durante el horario del almuerzo. Los estudiantes pueden perder éste privilegio si no se avienen a las normas de conducta del Código de Conducta. La Mesa Directiva Gobernadora del Distrito SDUHSD, de acuerdo a la Sección 44808.5 del Código de Educación, ha decidido permitir que los estudiantes inscritos en SDA, salgan del plantel escolar durante el período de almuerzo. La Sección 44808.5 del Código de Educación consta, "ni el distrito escolar, ni ningún oficial o empleado deberá se sostenérsele responsable por la conducta o la seguridad de cualquier estudiante durante el tiempo que salió del plantel escolar de acuerdo con ésta sección"</p>	<p>_____ <i>Firma del Estudiante</i></p> <p>_____ <i>Firma del Padre o Tutor</i></p>
<p><b><u>LIBERACION DE RESPONSABILIDAD Y ASUNCION DE RIESGOS DE LA PARTICIPACION EN ACTIVIDADES EN SAN DIEGUITO ACADEMY</u></b></p> <p>Estudiantes y Padres: Nosotros entendemos que, de conformidad con el Código de Gobierno 831.7, una entidad pública, y/o un empleado público no son responsables si una persona está de acuerdo y acepta participar en una actividad peligrosa recreativa. Estoy consciente de peligrosas actividades recreativas tales como, pero no limitadas a, los Juegos Olímpicos del salón, dodge ball, fútbol, fútbol americano, etc, que se llevan a cabo en SDA durante el año escolar y la participación de mi hijo / hija en dichas actividades pueden crear un riesgo considerable de daño a sí mismo o ella misma.</p>	<p>_____ <i>Firma del Estudiante</i></p> <p>_____ <i>Firma del Padre o Tutor</i></p>
<p><b>🏠 LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEBERÁN COMPLETARSE Y FIRMARSE ELECTRÓNICAMENTE Y FORMAN PARTE DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN ELECTRÓNICO QUE DEBE HACERSE A TRAVEZ DEL PORTAL DE INFORMACIÓN DE PADRES:</b></p> <p><b>NOTIFICACIÓN ANUAL DE LOS DERECHOS PARA PADRES/ESTUDIANTES Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECLAMOS CON IGUALDAD</b> (La ley estatal requiere su firma en reconocimiento de que recibió esta notificación).</p> <p><b>CONSENTIMIENTO DE LIBERACIÓN DE INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO ESTUDIANTIL - AUTORIZACIÓN Y PROHIBICIÓN</b> De conformidad con el Código Educativo de California, el distrito libera/ divulga información a organizaciones/entidades autorizadas. Por favor asegúrese que indique su preferencia si</p>	

autoriza o si no desea que se libere la información de su estudiante utilizando el proceso electrónico de inscripción en el Portal de Información de Padres.